

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXIX. — Número 9174

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España 3'00
Extranjero, al año. 50'00

MAHON, VIERNES 19 DE ENERO DE 1934

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

Discurso de don Alejandro Lerroux

Queridos amigos y correligionarios: más que nunca en esta ocasión yo debo bendecir a la fortuna que ha querido proporcionarme un pretexto para que entre el cumplimiento del deber que me impone la gratitud y la manera de efectuarlo, haya un lapso de tiempo, porque como veis, yo no estoy en condiciones físicas de pronunciar un discurso. Me levanté exclusivamente, haciendo un esfuerzo, para dar las gracias a todos por este acto, por la significación de este acto y en nombre de tan altos intereses como están encomendados al Partido Republicano Radical, por la consecuencia que ha de tener este acto. Para dárselas a los iniciadores de la realización del acto, para dárselas singularmente a don Diego Martínez Barrio que ha sabido recoger sin duda, a juzgar por las manifestaciones de solidaridad que le habeis prestado, vuestro sentimiento y vuestro pensamiento al hablar en términos que humillan mi modestia, exaltan y enaltecen el alto valor moral del Partido Republicano Radical, unido en el pensamiento y en el sentimiento también, para cumplir la misión histórica que le está encomendada.

Yo no puedo corresponder ahora a este acto sino con esta promesa: ha sido mi propósito que luego que hubiésemos ranqueado esta primera zona de dificultades y puestos los representantes parlamentarios del Partido en condiciones de normalidad, adoptásemos la costumbre de reunirnos, como hoy, a comer una vez cada mes. Yo os invito a la próxima a todos los que estáis aquí presentes, Diputados o no Diputados, y en esa ocasión, en que confío hallarme en otras condiciones físicas, y diré todo lo que ahora no tendría sino una torpe expresión que os sometería al tormento de la interpretación y al de sufrir conmigo esta lucha con mi propia impotencia física.

Ahora nada más que una cosa: una vez más la más alta representación del Partido Republicano Radical, ha realizado una obra patriótica oponiéndose con su resistencia admirable al empuje formidable, no por nosotros desatado, de las derechas, me entrega el depósito a grado de su confianza.

La animadversión de los enemigos que no saben resignarse a la derrota, que todavía no están en ocasión de reponerse para futuras victorias, ha desatado la mormuración y ha pretendido dar a entender que el Partido Republicano Radical, no tenía, como tuvo en la oposición, aquella unidad moral, que hizo de él, en todas las ocasiones un instrumento para la transformación del régimen por la revolución y ahora para la gobernación del país por el alto sentido político que asiste a todos los componentes (muy bien, aplausos).

Yo me felicito de que en las manifestaciones que hasta ahora han podido hacerse en el ejercicio del Poder, antes tan admirablemente presidido y dirigido por nuestro amigo don Diego Martínez Barrio, ahora dirigido por mí, no se haya contestado a esa malquerencia con nada que pueda quebrantar hondamente futuras posibilidades de inteligencia con los elementos por cuya desaparición nosotros sentimos tristeza, por cuya rehabilitación y por cuya reorganización nosotros hacemos votos y estamos dispuestos a prestarles todas las asistencias necesarias (muy bien, ovación).

Pero conste que bien que surjan a nuestra izquierda nuevamente aquellos elementos que se suponían más radicales que nosotros, bien que no surjan y nos dejen en la posición de centro como se acaba de decir aquí, nosotros no tenemos más que un programa y no hay motivo para rectificarlo ni otra razón de existencia que la de cumplirlo y la de cumplirlo desde el Poder. Marginados a la derecha por elementos a quienes tratamos de incorporar, realizando uno de los más eminentes servicios que a la causa de la República pueden prestarse

tímicamente: lo que yo os digo es que en mis manos, en nuestras manos, la bandera de la República está como cuando los héroes de Trafalgar subían a los toques del palo mayor y clavaban la bandera que pregonaba: «Antes muertos que rendidos a la reacción» (elamorosa ovación).

En estas palabras no va envuelta ninguna dnda ofensiva (como! si lo que a mí me persigue más es la acusación de una excesiva benevolencia por la ciencia, que dicen excesiva, en la lealtad y en la caballerosidad ajena. No tengo nada que rectificar hasta ahora ni tengo nada de que arrepentirme. No midamos las etapas de la política por las ambiciones de nuestros deseos, que quisieran ya tener definitivamente incorporados a los que han de defender a la República desde unos límites o desde otros de la órbita republicana.

Midámoslo por la posibilidad de que esas evoluciones se hagan con decoro, pongamos fé en la palabra de los hombres que la tienen empeñada ya hasta por sus actos, de encuadrarse en la órbita republicana y vivamos vigilantes, confiados en la caballerosidad, pero preparados para que cuando uno falte a la caballerosidad y quisiera arrebatarlos de las manos lo que nos corresponde. Para la suprema responsabilidad tengamos fuerza entre esos dos márgenes de que yo hablé en el que están encuadradas todas aquellas masas que en otros días se llamaron neutras y que hoy ya no lo son, porque conviven con nosotros en todas las vicisitudes, en todas las ansiedades, en todas las inquietudes, que se refieren a la existencia de la Patria y de la República, porque esas masas neutras, con esos imponderables que pesan tanto, han de darnos las fuerzas necesarias para que el Partido Republicano Radical si se viera perseguido por uno, desasistido por otros, tenga en ellos, que son las entrañas de la Patria la fuerza suprema para cumplir su misión. (Muy bien aplausos).

La promesa está en pié: yo no puedo ni debo continuar. Otro día continuare en otras condiciones, y entonces hablaremos de aquellos otros puntos que levemente esbozados han sido en el discurso de Martínez Barrio porque yo me doy cuenta perfecta de que en los pri-

meros pasos de una colectividad como la nuestra se pueden cometer errores que algunos tachan de indisciplina exhibir indiscreta o inoportunamente divergencias que es muy natural que existan sobre determinados puntos, pero que no suponen hendiduras de tal naturaleza que cuarteen el bloque del Partido Republicano Radical. Más adelante, cuando por estas reuniones que hemos de frecuentar nos encontremos tan identificados tan homogeneizados, individual y colectivamente como lo estuvimos en la representación parlamentaria que actuó en las Cortes Constituyentes, nuestros adversarios y no quiero hablar de nuestros enemigos, no sé quienes son nuestros enemigos, espero a verlos en las futuras contiendas parlamentarias—puedan reconocer, una vez más, que el Partido Republicano Radical en la oposición y en el Gobierno tienen la misma solidaridad que le han hecho acreedor a que la inmensa mayoría de la opinión pública no vea por ahora posible otra solución para gobernar y conducir al país a sus destinos que este mismo Partido Republicano Radical y como he procurado apartar de estas palabras que con tanto esfuerzo estoy pronunciando, todo motivo de sentimiento que añadiese a las dificultades físicas, dificultades espirituales que suele producir la emoción, dejadme que en un abrazo a éste, que se ha llamado hijo espiritual mío, yo funde todos los sentimientos del Partido Republicano Radical que desde los ambitos y confines de España entera que en estos momentos... (Una formidable ovación acoje las últimas palabras del orador mientras éste abraza a don Diego Martínez Barrio.)

SEÑORAS:

EL GAS, EL GAS Y EL GAS
¡NO LO DUDEN!

Se impone sobre todas las calefacciones comodidad, limpieza y economía. Grandes facilidades de pago.

Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual.

Le informarán en las oficinas de la Sociedad Plaza Pablo Iglesias, 19.

CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.
(entre Bruch y Lauria)

BARCELONA

Horas de despacho: de 9 a 12
Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas
letras, etcétera y sobre fincas, valores, etcétera
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, nuestra más rigurosa reserva. Tipo de interés legal desde el 5 por 100 anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización voluntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos: Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitario en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva, etc., etc.

Los precios de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías; Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masías, Casas de Campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nudas propiedades, Cooperativas, Censos, Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencias de Maquinaria, Géneros, Mercancías, Primeras materias, Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Ganado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías. Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Debiendo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompaña; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo toda pignoración de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesta y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa y personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc., etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.

INSTRUCCION

Consejo Provincial de 1.^a Enseñanza

Este Consejo Provincial, en sesión celebrada el día 9 del corriente, y al objeto de dar cumplimiento a la Orden Circular de la Dirección General de 1.^a Enseñanza de fecha 3, publicada en la «Gaceta» del 5, relativa a nombramientos de Maestros interinos, acordó lo siguiente:

Se abre convocatoria para que, durante el plazo de 8 días, a contar de la publicación de esta en el «Boletín Oficial», los señores Maestros y Maestras que deseen figurar en las respectivas listas, lo soliciten del señor Presidente de este Consejo, ateniéndose a las siguientes reglas:

1.^a Los interesados que por primera vez pidan su inclusión en las listas, acompañarán a su petición certificado de nacimiento, justificante de hallarse en posesión del Título de Maestro, de haber hecho el depósito para su expedición, cédula personal, certificación de estudios y hoja de servicios computado hasta 31 de diciembre último, el que los tenga.

2.^a Los Maestros excedentes o separados de la enseñanza que tengan derecho al reingreso, habrán de presentar el justificante de haberlo solicitado.

3.^a Los cursillistas aprobados en las convocatorias de 1928, 1931 y 1933, que hayan verificado los ejercicios en esta provincia, bastará que citen el número con que figuran en las correspondientes listas, y los que los realizaron en otras, presentarán certificación expresa del número de orden que ocupan entre los aprobados.

4.^a Los cursillistas de 1928 y 1931, se colocarán en la lista por orden de numeración, y los de 1933 se interpelarán por grupos numéricos, mientras por la superioridad no se publique la lista única; dentro del mismo grupo numérico se dará la preferencia a la mayor edad.

5.^a Los aprobados en dos ejercicios justificarán asimismo su derecho y serán colocados según el número o por edad en caso de que no lo justifiquen.

6.^a Formarán la tercera lista de aspirantes los Maestros y Maestras que no lo soliciten dentro del plazo legal, excepto las Maestras que lo hicieron con arreglo a la convocatoria de 9 de octubre último, publicada en el «Boletín Oficial» del día 10, que no necesiten petición de ninguna clase.

7.^a Los interesados que hayan figurado en las listas anteriores y deseen se les incluya en las nuevas, bastará que expresen su deseo por oficio en el que indicarán el número que tenían.

Se formará esta tercera lista con los aspirantes de uno y otro sexo en lo que figurarán por orden de puntuación, computándose 1 punto por cada aprobado, 2 por notable y 3 por sobresaliente, y además 1 punto por cada 3 meses de servicios, o fracción que se justifique.

Quedan anuladas las listas que actualmente estaban en vigor.

En lo sucesivo los aspirantes que deseen figurar en las listas, lo solicitarán dentro de los 5 primeros días de cada mes.

El orden de adjudicación de las vacantes, será el que se determina en la citada Circular de la Dirección General de 1.^a Enseñanza.

Palma 11 de enero de 1934.—El Secretario, Fernando Leal.—El Presidente, José Fernández de la Plata.

LIBRETAS DE
INQUILINATO

LAS ENCONTRARA
EN LA

TIPOGRAFIA
MAHONESA

Ateneo Científico, Literario y Artístico

DE MAHON

Sección de Literatura y Música
A ruegos de numerosos socios que asistieron al Recital de guitarra dado por el maestro don Francisco Calleja, en 5 de diciembre último, se ha organizado una nueva sesión artística a cargo del mismo concertista para hoy, comenzando a las 18, bajo el siguiente

PROGRAMA

Primera parte

- I.—J. G. M. Franco. Romanza.
II.—Moreno Torroba. Danza.
III.—Falla. Canción del fuego fátuo (El amor brujo).
IV.—Calleja (Francisco). Tres preludios.
V.—Tarrega. Recuerdos de la Alhambra.

Segunda parte

- VI.—Ponce (Manuel M.) Souata (primer tiempo). «Homena je a Fernando Sor».
VII.—Bach (J. S.) Courante.
VIII.—Llobet. Canción catalana.
XI.—Sor. Variaciones sobre un tema de Mozart.

Tercera parte

- X.—Liadoff.—Momento alegre.
XI.—Mozart. Minueto.
XII.—Coste. Estudio.
XIII.—Albéniz Asturias (Leyenda).

Las obras marcadas con el signo * son originales para guitarra.

Próximo lunes 22

Venta de

RETALES

de todas clases, cortes de Batas, Vestidos, Abrigos, Pantalones y Trajes a precios nunca vistos

FANTASIA

Crónica local y general

EL DEBATE POLITICO

El debate político entre el señor Prieto y el señor Martínez Barrios ha demostrado, una vez más, la serenidad y la inteligencia del lugarteniente del señor Lerroux

Además, se ha demostrado otra cosa: que la represión para aplacar la intención revolucionaria fué dirigida convenientemente y con la benevolencia que las circunstancias permitían.

El gobierno del señor Martínez Barrios estaba vigilante y tenía confidencias de cuanto iba a ocurrir. De ahí la previsión que demostró y las órdenes que dió para que el movimiento—el mayor de cuantos han irrumpido en los años que llevamos de régimen republicano—no tuviera el menor éxito.

La opinión aplaudió sin tasa la actitud del Gobierno, y de ahí que quienes ahora querían o intentaban sacar ventajas de un debate político sobre hechos en que claramente se ha comprobado la serenidad y benevolencia, aparte de la previsión demostrada, de aquel gobierno no han obtenido los resultados apetecidos.

A pesar del talento parlamentario del señor Prieto, el señor Martínez Barrios triunfó plenamente, porque sus manifestaciones revelaron sinceridad y, además, lo que dijo estaba en la conciencia de la opinión y por esto ha sido un debate sin

resonancia por la parte de los interpeladores y de pleno triunfo lo mismo para el señor Martínez Barrios que para el ministro de la Gobernación señor Rico Avelló.

No hay, pues, paralelo entre aquél y éste, en que la opinión ya había elogiado y sancionado el proceder del gabinete Martínez Barrios.

Fallecimiento

Ayer tarde tuvo lugar el entierro civil de nuestro buen amigo y correligionario don Francisco Camps Anglada, siendo acompañado su cadáver hasta el Cementerio Municipal por numeroso séquito.

El señor Camps fué hombre de buenos sentimientos, trabajador honrado y era muy apreciado por los suyos.

Luchó siempre por el ideal republicano, siendo muy querido por los numerosos amigos dado el carácter franco y noble.

Trasmitimos nuestro sentido pésame a la viuda doña Isabel Cardona Domingo, hijos María, Sofía y Vicente, hijos políticos Pablo Martí, Carmen Camps y en particular a nuestro querido amigo Sebastián Marimón vocal de la Junta de la Casa del Pueblo.

Visita de inspección

Esta mañana ha llegado procedente de Palma el teniente coronel de carabineros don Fernando Piña Aguiló para pasar revista a las fuerzas destinadas a esta Isla.

Sea bien venido.

Baile de sociedad

Aumenta la animación para asistir al baile que se celebrará mañana en el Teatro Trianon organizado por la Junta Directiva del Casino de Obreros de Unión Republicana. El baile se denominará de la «Sortija» y en el se hará la presentación de la moderna orquesta «Fuli's Bands» con sus mejores bailables de actualidad. Las listas en petición de localidades se llenan por momentos. Esta noche a las nueve se cerrarán y seguidamente se procederá al sorteo.

Verdadera ganga

Como anuncio del popular comercio «La Fantasias», implica una verdadera ganga el que hoy insertamos. Retales de todas clases, abrigos, cortes para batas, pantalones y trajes; a partir del lunes próximo.

A precios muy económicos todo ello es una verdadera ganga y por añadidura y para mayor satisfacción del comprador se le hará un bonito regalo por cada veinte y cinco pesetas de gasto.

Muy bien por la favorecida Casa Sebastián, calle de Fermín Galán (Nueva).

Nueva Junta Directiva

El Presidente del Ateneo de Villa Carlos ha tenido la atención de mandarnos relación de los señores que componen la nueva Junta Directiva de aquel centro, que fueron elegidos el 7 del actual en junta general:

Presidente: Lorenzo Pons Sintés.

Vicepresidente: Francisco Orfila Olives, (elegido).

Secretario: Lorenzo Sintés Orfila, (relegido).

Vicesecretario: Marcelo Manent Amanregui.

Tesorero-Contador: Antonio Puig Carrerero, (relegido).

Archivero: José Tuduri Sintés.

Vocal Divulgación Científica: Arturo Martínez Sanz.

Vocal Acción Social: José Díaz Victor, (elegido).

Bibliotecario: Sábás San Anastasio.

Presidente Orfeón: Pedro Puig Comas.

Vocal encargado mobiliario: Marcelino Díaz Victor.

Presidente Recreativa: Miguel Amanregui Albi, (elegido).

Una salvajada

Lo es la ocurrencia de alguno de los pocos mal educados que consiste en introducir un pequeño cono de papel en un canuto hueco y soplar para que el cartuchito huera de punta en el rostro a la muchacha a quien se dirige tan salvaje bromita.

El martes cuando a primera hora de la velada estaban más concurridas las calles céntricas el municipal señor Gomila tuvo que intervenir para poner co to a semejante salvajada.

En este tiempo de carnaval conviene tener a raya a los pocos mal educados que padece la ciudad.

SALON TRIANON

VIERNES. TARDE A LAS 6. SESION DE MODA ESTRENO de la maravilla del cine

Yo... y la Emperatriz

deslumbrante super-opereta garantizada por la UFA. Sorprendente presentación. Motivos musicales deliciosos. La más perfecta creación de la simpática LILIAN HARVEY

DOMINGO: Después de la sesión de la noche Baile de Máscaras

SALON VICTORIA

SABADO a las 6:30 y 9:45 DOMINGO a las 4, 6:30 y 9:45

OTRO TRIUNFO DE LA PRODUCCION NACIONAL!

Boliché

Opereta de ambiente HISPANO-ARGENTINO por IRUSTA, FUGASOT, DEMARE, AMPARO ALIAGA, RAFAEL ARCOS y ALADY

Vistas de Barcelona. Música estupenda. Toda en español

Personal de Correos Reconociendo el impropio trabajo que pesa sobre el personal de plantilla de esta Administración Principal de Correos, y para la mejor organización de los diferentes servicios, el administrador don Matías Marino Garzón, tiene solicitado a la superioridad el personal siguiente: cinco oficiales de uno y otro sexo y tres carteros.

Sería conveniente que fueran concedidas las plazas solicitadas por el señor Marino, y de este modo quedarían perfectamente atendidos los servicios de esta Administración y el de alguna Estafeta de Menorca.

Como se trata de un asunto de gran interés, no dudamos que se ocupará de ello nuestro diputado don Teodoro J. Canet y lo trabajará con la máxima voluntad para lograr el aumento del personal mencionado.

Cabo de marinería premiado

En el Boletín de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, correspondiente al mes actual, publica extensa reseña del salvamento realizado por el cabo de marinería de la dotación del caño nero «Canalejas» nuestro paisano don Antonio Reynés Aguiló, hijo del patrón don Miguel.

Después de reseñar los hechos, dedica merecidos elogios al Reynés.

Termina manifestando que la Comisión Ejecutiva de dicha Sociedad, concede la Medalla de bronce, aprueba la gratificación de cien pesetas que le concedió la Junta local y otras cien como indemnización.

Felicitemos cordialmente al abnegado y heroico salvador señor Reynés, extensiva la felicitación a sus padres nuestros buenos amigos.

Policia urbana

Hamamos la atención a la guardia municipal para que ejerza la mayor vigilancia sobre algunos vecinos que tienen la costumbre de echar aguas sucias en la vía pública faltando al reglamento de Sanidad municipal.

Información militar

LIBERTAD CONDICIONAL. — Por Circular del Ministerio de la Guerra de fecha 12 del actual se concede la libertad condicional a favor de los corrientes de la Penitenciaría Militar de Mahón, Antonio García Huertas y Félix Martínez Andrés.

MANDOS. — Se designa para el mando del regimiento ligero número 5 (Valencia) al coronel de artillería don Vicente Fornal Bort, y para el de infantería número 39 al coronel don Antonio Perales Labayen.

PRUEBAS ELIMINATORIAS. — Han sido citados para asistir a las pruebas eliminatorias para radio-operadores que se verificarán en Madrid el subayudante de ingenieros don Antonio Caudevilla Garrido, el sargento don Arturo Estrada Alcántara y el cabo Juan Ortiz Font.

Servicio de la Plaza para hoy:

Parada. Regimiento de Artillería de Costa número 4 y Grupo de Ingenieros número 2.

Jefe de Día. Señor Coronel de Artillería don José Cotrina.

Imaginería. Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Uselet.

Visita Hospital. 1.º Capitán de Artillería.

Vigilancia. Un Oficial por cada cuerpo

Noticias marítimas

Buques correos

Anoche salió para Barcelona el vapor «Jaime II» con el pasaje, valija y carga. —Mañana debe llegar la moto nave «Ciudad de Mahón» procedente de Ibiza y Barcelona.

—Esta mañana ha fondeado la motonave «Ciudad de Tarragona» al mando del capitán don Emilio Caballero del Castillo.

Ha traído de Palma pasaje, valija y carga.

Emprenderá viaje para Palma esta noche a las ocho.

CONTRA EL MAREO

Al viajar en auto, vapor, avión, etcétera, prevenga el mareo con

SIREN

Unico producto que lo evita. De vender en farmacias, al precio de 4'10 pesetas frasco.

FOMENTO DEL TURISMO

DE MENORCA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos Sociales por medio del presente anuncio queda convocada la Junta General ordinaria anual para el próximo lunes día 22 a las 18 de la tarde y en el domicilio social calle del Doctor Llansó número 2.

Asuntos a tratar: Lectura y aprobación de la Memoria anual.

Renovación de cargos de la Directiva. Exposición de asuntos favorables al turismo.

La Junta encarece y ruega a todos los señores socios su asistencia a dicho acto Mahón 16 de enero de 1934.—La Junta Directiva.

Teatro Principal de Mahón

EMPRESA «COLISEUM»

SABADO 20 ENERO 1934. A las 9 y media

Grandioso Baile de Máscaras de la Aurora Boreal

DOMINGO 21 ENERO DE 1934. A las 4, 6'45 y 9'45

Estreno de la interesante película FOX

NIDO DE AMOR

por la simpática pareja James Dunn y Sally Eilers. Dialogada en español por dobles

CASINO DEL CONSEY

HOY VIERNES. FIESTA DE LA DESPEDIDA DEL SOLDADO

Sesión continua de 4 a 8 tarde

REPITIENDOSE EL PROGRAMA.—Ultimo día de la colosal película

Una mujer a bordo

por GARY COOPER y CLAUDETE COBERT.

SABADO: EL PRESIDIO. Toda en español.

Aumenta la animación para asistir al baile que se celebrará mañana en el Teatro Trianon organizado por la Junta Directiva del Casino de Obreros de Unión Republicana. El baile se denominará de la «Sortija» y en el se hará la presentación de la moderna orquesta «Fuli's Bands» con sus mejores bailables de actualidad. Las listas en petición de localidades se llenan por momentos. Esta noche a las nueve se cerrarán y seguidamente se procederá al sorteo.

Verdadera ganga Como anuncio del popular comercio «La Fantasias», implica una verdadera ganga el que hoy insertamos. Retales de todas clases, abrigos, cortes para batas, pantalones y trajes; a partir del lunes próximo. A precios muy económicos todo ello es una verdadera ganga y por añadidura y para mayor satisfacción del comprador se le hará un bonito regalo por cada veinte y cinco pesetas de gasto. Muy bien por la favorecida Casa Sebastián, calle de Fermín Galán (Nueva).

SALON TRIANON

VIERNES. TARDE A LAS 6. SESION DE MODA ESTRENO de la maravilla del cine

Yo... y la Emperatriz

deslumbrante super-opereta garantizada por la UFA. Sorprendente presentación. Motivos musicales deliciosos. La más perfecta creación de la simpática LILIAN HARVEY

DOMINGO: Después de la sesión de la noche Baile de Máscaras

SALON VICTORIA

SABADO a las 6:30 y 9:45 DOMINGO a las 4, 6:30 y 9:45

OTRO TRIUNFO DE LA PRODUCCION NACIONAL!

Boliché

Opereta de ambiente HISPANO-ARGENTINO por IRUSTA, FUGASOT, DEMARE, AMPARO ALIAGA, RAFAEL ARCOS y ALADY

Vistas de Barcelona. Música estupenda. Toda en español

Personal de Correos Reconociendo el impropio trabajo que pesa sobre el personal de plantilla de esta Administración Principal de Correos, y para la mejor organización de los diferentes servicios, el administrador don Matías Marino Garzón, tiene solicitado a la superioridad el personal siguiente: cinco oficiales de uno y otro sexo y tres carteros.

Sería conveniente que fueran concedidas las plazas solicitadas por el señor Marino, y de este modo quedarían perfectamente atendidos los servicios de esta Administración y el de alguna Estafeta de Menorca.

Como se trata de un asunto de gran interés, no dudamos que se ocupará de ello nuestro diputado don Teodoro J. Canet y lo trabajará con la máxima voluntad para lograr el aumento del personal mencionado.

Cabo de marinería premiado

En el Boletín de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, correspondiente al mes actual, publica extensa reseña del salvamento realizado por el cabo de marinería de la dotación del caño nero «Canalejas» nuestro paisano don Antonio Reynés Aguiló, hijo del patrón don Miguel.

Después de reseñar los hechos, dedica merecidos elogios al Reynés.

Termina manifestando que la Comisión Ejecutiva de dicha Sociedad, concede la Medalla de bronce, aprueba la gratificación de cien pesetas que le concedió la Junta local y otras cien como indemnización.

Felicitemos cordialmente al abnegado y heroico salvador señor Reynés, extensiva la felicitación a sus padres nuestros buenos amigos.

Policia urbana

Hamamos la atención a la guardia municipal para que ejerza la mayor vigilancia sobre algunos vecinos que tienen la costumbre de echar aguas sucias en la vía pública faltando al reglamento de Sanidad municipal.

Información militar

LIBERTAD CONDICIONAL. — Por Circular del Ministerio de la Guerra de fecha 12 del actual se concede la libertad condicional a favor de los corrientes de la Penitenciaría Militar de Mahón, Antonio García Huertas y Félix Martínez Andrés.

MANDOS. — Se designa para el mando del regimiento ligero número 5 (Valencia) al coronel de artillería don Vicente Fornal Bort, y para el de infantería número 39 al coronel don Antonio Perales Labayen.

PRUEBAS ELIMINATORIAS. — Han sido citados para asistir a las pruebas eliminatorias para radio-operadores que se verificarán en Madrid el subayudante de ingenieros don Antonio Caudevilla Garrido, el sargento don Arturo Estrada Alcántara y el cabo Juan Ortiz Font.

Servicio de la Plaza para hoy:

Parada. Regimiento de Artillería de Costa número 4 y Grupo de Ingenieros número 2.

Jefe de Día. Señor Coronel de Artillería don José Cotrina.

Imaginería. Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Uselet.

Visita Hospital. 1.º Capitán de Artillería.

Vigilancia. Un Oficial por cada cuerpo

Casino de Obreros de Unión Republicana

MAHON

SABADO DIA 20 ENERO 1934. - A las 10 de la noche Grandioso Baile de Sociedad

denominado de la SORTIJA y que será amenizado por la moderna orquestina FLUI'S BAND que hará su presentación con los bailables más en moda.

En el descanso la señorita Lolita Torrentó cantará las canciones en honor a la Sociedad
1.ª RUSSO del Maestro Ribas. 2.ª EL CANTAR DEL ARIERO. Canción de Mari Blanca del Maestro Diaz Giles -Acompañándose ella misma

PRECIOS: Plateas 4'00. Palcos 3'50. Entrada caballero 0'75. Laterales 0'25

Los señores socios de las distintas Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo que deseen inscribirse para localidades, podrán hacerlo todos los días de 6 a 10 de la noche, hasta el viernes a las 9 que se procederá al sorteo.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 18 a las 18 y a las 23-30

INFORMACION DEL DIA

Asuntos del Tribunal de Garantías. * Disturbios en Bilbao contra un hablador. * Continúo en el Congreso el debate sobre los sucesos revolucionarios. * Interesantes discursos de los señores Besteiro, Prieto y Martínez Barrios. * Las derechas piden la destitución del Presidente del Tribunal de Garantías. * Desórdenes en Lisboa. * Nuevo Gobierno en Cuba

LA SESION DEL CONGRESO

El paro obrero

Desanimada la Cámara el Presidente señor Alba declara abierta la sesión a las 4-30, y se pasa al orden del día.

El diputado populista señor Fernández Landreo apoya una proposición encaminada a remediar el paro obrero.

El Presidente señor Alba concede la palabra al diputado socialista señor Besteiro, aún cuando este turno no es reglamentario.

El ex presidente de las Cortes expone el propósito de los socialistas que es el de contribuir a que se mejore la proposición presentada para remediar o por lo menos a enuar el paro obrero.

Es difícil, dice Besteiro, resolver este conflicto con el actual sistema económico y precisa abordar la cuestión sin arrojancias impracticables.

Es inexacto que el capital se haya retraído por nuestra inocente revolución (la de los socialistas).

El capital audaz no se retrae ante las guerras y las grandes catástrofes porque no repara en medios (aplausos de los socialistas).

Es preciso desarrollar una política económica y que se rebaje el interés.

La represión del movimiento revolucionario

Después de formularse ruegos y preguntas faltos de interés general continúa el debate derivado de la interpelación sobre el movimiento revolucionario de diciembre.

El señor Prieto dice que una parte de los aplausos que se tributaron ayer al ministro de la Guerra señor Martínez Barrio se debieron a la serenidad con que se expresó y la otra parte a las insinuaciones que dejó flotando. Habló S. S. de la hostilidad en las calles y en las plazas y en los espectáculos.

Yo, dice Prieto, agradezco más la hostilidad del adversario que el aplauso de los amigos.

En el episodio de Casas Viejas hubo responsabilidad política por no enterarnos debidamente. El delegado que en vió el gobernador de Cádiz era radical.

Nadie duda del republicanismo del señor Martínez Barrio. Lo que censuramos son las coaliciones con los enemigos del régimen. El discurso que pronunció en Granada el ministro de Instrucción señor Pareja Yébenas insinúa la posibilidad de una invasión de los derechistas en la República y esto nos produce alarma.

Contesta al señor Prieto el ministro de la Guerra señor Martínez Barrio y dice: no acuso de crueldad al Gobierno que presidió el señor Azaña; me he limita-

do a demostrar que nosotros tuvimos seriedad.

La verdad reside únicamente en la zona determinada por los sucesos; por eso cuando decimos la verdad deben aplaudirnos, aún aquellos que disientan de nuestra política.

De coaliciones electorales, sigue Martínez Barrio nada se; no soy el jefe del partido radical; yo era jefe del Gobierno, cuando las elecciones, y espectador imparcial. El triunfo electoral no fué contra la República, sino contra los procedimientos de anteriores gobiernos y contra las leyes que vosotros votasteis.

—El Gobierno Azaña, contesta el señor Prieto, se distinguió por su espíritu de clemencia cuando contra la corriente de la opinión pública indultó de la pena de muerte al general sublevado señor Sanjurjo a quien ahora en el Castillo de Santa Catalina ha tendido honores la guardia mandada por un oficial que o bien no sabe sus deberes o si los conoce falta a ellos a sabiendas y en ambos casos es merecedor de un castigo (se promueve un escándalo).

El Presidente señor Alba amonesta en este momento al tradicionalista señor Comín y le excita a que cumpla los preceptos del reglamento de la Cámara.

El señor COMIN: me salto ese reglamento a la torera.

El PRESIDENTE: entonces habrá que llamar al médico de la Cámara.

Sigue el señor Prieto su interrumpido discurso y dice que en Villanueva de la Serena hubo crueldad, aún que de ella no hace responsable al Gobierno como tampoco lo fué nuestro Gobierno cuando los sucesos del Parque de María Luisa en Sevilla, si bien estoy convencido de que allí se cometió un delito.

Las derechas, señores diputados, representan la negación de la obra republicana y por esto son inconcebibles las alianzas de los republicanos con derechistas.

El señor MAURA: bien sabe el señor Prieto que nada anormal se encontró en los sucesos del Parque de María Luisa y me extraña que S. S. diga que allí se aplicó la ley de fugas.

El señor PRIETO: S. S. fué inocente, pero estoy convencido de que hubo culpabilidad.

Intenta rectificar el señor Vidarte; pero desiste por quedar la Cámara desierta.

Y se levanta la sesión a las 8-10.

La actualidad política

El Tribunal de Garantías Constitucionales

Esta entidad se reunió en sesión plenaria y trató primeramente de la renun-

cia del vocal suplente don Vicente Tomé, elegido por León, por ser dicha vocalía incompatible con el cargo de diputado; se aceptó la dimisión presentada por el señor Tomé.

También se trató de la renuncia del vocal universitario don Gil Gil fundada en motivos de salud, se acordó rechazarla y rogarle que la retire.

Se deliberó también sobre el escrito de don Joaquín del Moral en el que solicita se le admita como vocal suplente por haber desaparecido las causas que le impidieron posesionarse: se acordó que la ponencia que estudió el asunto la vez anterior vuelva a dar dictámen.

Se estudió un proyecto de reglamento de régimen interior.

Acordóse volver a reunirse el lunes para tratar del nombramiento de personal.

El Parlamento, el Gobierno y los partidos

Apuntan contra Albornoz.—Los diputados monárquicos apoyados por uno agrario y otro de la Ceda han firmado una proposición en la que piden que se anule el nombramiento del señor Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales por considerarle incapaz para el cargo; la proposición es comentadísima; el señor Martínez Barrio la califica de demagógica y creía imposible que la firmaran los agrarios; los señores Calderón, Gil Robles y Martínez Velasco han eludido dar su parecer, aún cuando se cree que no apoyarán dicha proposición.

Responsabilidades.—La comisión parlamentaria de responsabilidades se inclina hacia la propuesta del señor Selmon en el sentido de que lo actuado pase al Tribunal Supremo y que este decida.

Nombramientos.—Se considera probable la designación del ex-ministro don Ramón Feced para Alto Comisario de

Marruecos: se ha elegido Rector de la Universidad de Madrid a don León Cardenal.

De Gobernación.—El Ministro señor Rico Avello manifestó que la guardia civil había capturado a los sujetos asesinos del teniente López Leiva, muerto en el término de Arjuilla; se apodan «Panza Vieja», «Me gusta» y «Quaco»; añadió el Ministro que en provincias hay tranquilidad.

Crónica General

Países revueltos

Portugal.—Telegrafian de Lisboa que los de la Tercera Internacional organizaron una huelga revolucionaria que debía estallar esta última madrugada, por lo que se tomaron precauciones, pero no obstante surgieron desórdenes, la huelga fué casi general, estallaron bombas, descarriló un tren de mercancías y resultaron dos heridos.

Cuba.—Después del acto de fuerza del coronel Mendieta el ejército y la marina aceptaron la nueva situación, se suspendió la huelga general y se constituyó el nuevo gobierno casi exclusivamente militar.

Contra un charlista

En Bilbao se promovieron disturbios que precedieron a la charla que debía dar García Sanbiz.

Resultaron 2 heridos de bala y 7 contusos, pero el gobernador ha dicho que las fuerzas no usaron armas de fuego y extremaron la prudencia.

Agregó dicha autoridad que a la llegada del tren de Portugalete con viajeros un grupo de extremistas les agredió.

Casino del Consey

Para el próximo lunes día 22 a las 21-30 se pondrán en escena en el salón-teatro de esta Sociedad, por el cuadro artístico del Orfeón Mahonés las aplaudidas zarzuelas el SEÑOR JOAQUÍN y LA ALEGRIA DE LA HUERTA.

Casino La Unión

Esta tarde, empezando a las 18-45, se bailará en los salones de esta Sociedad.—La Junta.

Se compraría casa

hasta un valor de quince mil pesetas. Dirigirse a LA VOZ DE MENORCA número 990.

Exploradores de España

Agrupación de Mahón

El domingo, día 21 del corriente, se reunirán las categorías a las 8-15 en el local social para dirigirse al Murta.

Lobatos y señoritas aspirantes a Girlguides (exploradoras) se reunirán a las 8-45 en el mencionado local.

Mahón 19 enero de 1934.—Francisco Seguí.

Tipografía Mahonesa.—Mahón

No es una marca más



VENTA: HIJOS DE J. SINTES

132

HARRIET BEECHER

LA CABAÑA DEL TIO TOM

129

humana y anticristiana. Espero, querido mío, que no habrá sido aprobada.

—He ahí todo lo que se ha hecho: votar una ley que prohíbe favorecer la fuga de los esclavos de Kentucky, querida mía. Los abolicionistas han hecho tanto, que nuestros hermanos de Kentucky, se hallan vivamente agitados, y se ha hecho necesario para nuestro Estado, no menos, justo y cristiano, hacer alguna cosa para calmar la agitación.

—¿Y qué dispone esa ley? Creo que no nos impedirá proporcionar un asilo por la noche a esas pobres criaturas, darles de comer alguna cosa, algún trapo con que cubrirse y dejarles continuar tranquilamente su camino.

—No ves, querida mía, que eso sería ayudarles y envolverlos?

La señora Bird era una mujercita de cuatro pies de altura, de ojos azules, tímida, de voz dulce, y que nada la incomodaba. En cuanto a su valor, era cosa reconocida que un pavillón la hubiera puesto en derrota al primer granizo y que un perro de una talla mediana le hubiera causado un gran terror con sólo enseñarle los dientes. Su marido y sus hijos constituían para ella el mundo entero, y si reinaba sobre ellos, era por la dulzura y por la persuasión. Una sola cosa era capaz de excitara vivamente, excitación hija de lo simpático y generoso de su naturaleza. Toda acción de crueldad la ponía en un estado violento, estado que su dulzura habitual hacía más alarmante y extraño. Aunque era la más

y de gastronomía a la vez que levantándose para pronunciar su peroración:—sí, señores y señoras, yo tengo principios... y me enorgullezco de ellos, puesto que son necesarios en nuestra época y en todo tiempo. Yo tengo principios y los sostengo con la fuerza de cuarenta hombres... Desde el momento que una idea me parece un principio, hago de ella un asunto propio. Yo sostendré ante ella mi opinión, aun cuando se me hubiese de quemar vivo. Yo marcharé entonces derecho al patíbulo, si, corregé a él, y de lo alto de esta tribuna afirmaré que yo quiero derramar mi sangre en defensa de mis principios, en defensa de mi patria y en defensa de la sociedad en general.

—No hubiera pensado en detenerse sin una interrupción demasiado viva de la tía Clotilde, cuya tristeza se aumentaba con toda aquella alegría y algazara, y que consistió en las siguientes palabras:

—¿Acaso vuestros principios—dijo a los negros,—os impedirán iros pronto a la cama? Desapadchad pronto, pues de lo contrario tendréis que habéroslo conmigo.

—Samuel juzgó prudente obedecer a aquella brusca interpelación.

—Vamos, negros míos, que me escucháis—dijo con solemnidad agitando su sombrero con aire de benévola protección,—os doy mi bendición. Id a acostaros, y sed buenos muchachos.

Y con esta patética conclusión, se disolvió la asamblea.

Noticias de todas partes

LOS MANEJOS «NAZIS» EN AUSTRIA

Viena, 12.—Durante la pasada noche hicieron explosión numerosos petardos de gran tamaño. Dos agentes resultaron heridos de consideración. Fueron detenidos nueve nacional-socialistas y condenados inmediatamente a seis meses de cárcel. Otros nacional-socialistas fueron llevados a un campo de concentración.

DETENIDO CUANDO VENIA A COBRAR

Lisboa, 11.—Hoy a la salida del tren para Madrid, la Policía ha detenido a un desconocido cuyo nombre aun se ignora y que, según han denunciado, iba a Madrid a cobrar una participación del «gordo» de Navidad. Según la ley que incluye a la lotería española como contraban además de pagar la multa, perderá el derecho al premio, cuya cantidad corresponde al autor de la denuncia y al Estado portugués.

SE SUICIDA UN NIÑO DE DOCE AÑOS

Albárcete, 11.—Comunican de Peñas de San Pedro que en la aldea del Cañete se ha suicidado el niño de doce años Urbano González Martínez, mozo de una casa de labranza de dicho punto.

Para llevar a cabo tan inexplicable resolución se colgó de un palo empotrado en una cuadra y se ahorcó.

Por la corta edad de la criatura ha causado general asombro su triste fin, cuyo origen se desconoce.

BEBE HASTA ENLOQUECER Y MORIR

Albany, 10.—Cuando su médico la advirtió que sólo le quedaban muy pocos días de vida, la señora Mary Decker, de cincuenta y seis años de edad, se fué de juerga con unas amigas, se emborrachó hasta más no poder, falleciendo a los tres días a consecuencia de una afección cardíaca, y no de los efectos de la borrachera.

Antes de morir, la señora Decker compró un precioso traje de terciopelo y rogó a sus amigas que le enterraran con él.

CONSTRUCCION DE UN BARCO TORPEDO

Londres, 13.—El «Daily Herald», anuncia que los técnicos del Almirantazgo acaban de construir un barco-torpedo, provisto de dos motores de combustión interna, que funcionarán sin tripulación y que será gobernado por las ondas hertzianas.

Podrá desarrollar una velocidad de 40 nudos y será capaz de hundir por el fondo los más potentes navíos de guerra.

EN DEFENSA DE LOS PERSEGUIDOS POR EL NACIONALSOCIALISMO

Londres, 12.—En una conferencia celebrada por el Comité de defensa de los prisioneros del Reichstag, se ha tomado el siguiente acuerdo: «El Comité existen-

SI NECESITA ALGUN OBJETO DE LIBRERIA Y ESCRITORIO VISITE LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

Todas las novedades literarias de los mejores autores españoles o extranjeros las encontrará Vd. aquí, lo mismo que a los diarios y revistas más importantes de la península. Gran surtido en papelería de todas clases, tinteros americanos, plumas, portaplumas, afilalápices, secapfirmas, vades de hule, libros de caja, copia aores, libros de ventas, cintas para máquina, etc., etc. Si desea libros impresos, facturas, papel para cartas, tarjetas, etc.

Consulte presupuestos con la seguridad que hilará lo que desea

te decide disolverse». En cambio se aprobó la idea de constituir un «Comité para la defensa de todos los detenidos políticos bajo la Alemania hitlerista, sin distinción de raza, religión o tendencia política».

GESTIONES PARA QUE SEA ENTREGADO EL CADAVER DE VAN DER LUBBE

La Haya, 12.—El Gobierno holandés ha dado instrucciones a su ministro en Berlín para que realice gestiones cerca del ministro de Negocios Extranjeros del Reich una gestión encaminada a obtener que sea entregado el cadáver de Van der Lubbe.

La F. A. I. y el frente único

Barcelona, 10.—La F. A. I. es contraria al frente único obrero, y por ello ha circulado al Comité de Relaciones de los grupos anarquistas de Cataluña un aviso, que dice así:

«A todos los camaradas y grupos de Cataluña.—Este Comité regional pone en conocimiento de todos que ante la desviación que se manifiesta por parte de destacados camaradas de la tendencia puramente de colaboración y alianza con sectores políticos con los cuales nunca podemos por ninguna clase de promesas aceptar, ya que entre ellos y nosotros hay una laguna de sangre que nos separa, y por lo tanto, ateniéndonos a los principios y acuerdos emanados de los plenos, desautorizamos a todos aquellos que en nombre de la regional y grupos de Cataluña contraigan compromisos con políticos, ya sean de izquierda, centro o derecha. Esperamos, pues, camaradas, que cada cual cumplirá con su deber, Anárquicamente os saluda el Comité de Relaciones de Cataluña.»

HE AQUI ALGUNAS DE LAS NOVEDADES LITERARIAS QUE PUEDE USTED ADQUIRIR EN LA

Tipografía Mahonesa

- OBRA AUTORES
El Testamento Literario. A. P. Valdés
Fantasmas. B. Bejarano
El comunismo expuesto por Lenin. E. González Blanco
El sindicalismo expuesto por Sorel.
El anarquismo expuesto por Kropotkin.
La curiosidad desvelada. J. Aguilar Catena
El negro que tenía el alma blanca. A. Insúa
El Demonio en el corazón. Caballero Audaz
Un grito en la noche. P. Mata
El hombre que se reía del amor.
La carta fatal. H. Courhs Mahlec
Muchachitas casaderas. Eveline Le Maire
También ellos sirven. Peter B. Kyne

CUARTILLAS EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 190

LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

MANUALES «GALLACH» BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS

Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas

Redactados por los especialistas españoles más eminentes

Pídalos en la «Tipografía Mahonesa»

REGLAMENTO DE CIRCULACION INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931 en venta en la «Tipografía Mahonesa»

Crédito Mercantil de Menorca

Table with financial data including 'Bolsa de Barcelona de 18 de enero de 1934' and various exchange rates for 'Amortizable 5 p. 100 A 1920', 'Interior 4 p. 100 A', etc.

MONEDAS DE ORO

Table with gold coin prices: Alfonsinos, Onzas y sus fracciones, Isabelinas.

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table with local securities prices: Obl. Ayuntamiento Mahón 5 p 100 1921, Ayuntamiento Mahón 5 p 100 1921, Ayuntamiento Mahón 6 p 100 1925, etc.

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 18 de enero de 1934

Table with bank exchange rates: Francos cheque, Libras id., Dollars id., Liras id., Interior serie A, etc.

Crédito Mercantil de Menorca

Descantamos el cupón vencimiento 1.º de enero de 1934, de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE libre de impuestos.

También descantamos el cupón vencimiento 1.º enero, de las obligaciones F. C. NORTE PRIORIDAD BARCELONA, así como también los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Admitimos los títulos de la DEUDA EXTERIOR para ocuparnos de su canje o agregación de cupones.

BANCO DE MENORCA

Descantamos el cupón vencimiento 1.º enero 1934, de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable libre de impuestos. También descantamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

ESTUDIANTES!

Si deseais comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

En la TIPOGRAFIA MAHONESA reciben periódicamente todas las novedades literarias de las principales editoriales de la península

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES las encontrará en la

TIPOGRAFIA MAHONESA

CASAS RECOMENDADAS

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869

PINTURAS FERRETERIA VIDRIOS Papeles para decorar habitaciones

PI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

Máquinas de escribir LIMPIEZAS Y REPARACIONES C. M. Guillermo Trúniger S. A. Agencia en Mahón, BASTIÓN 19

L'ABELLE

COMPANIA DE SEGUROS ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS Agente general en Menorca. RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

TINTORERIA DE CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE PI Y MARGALL, 194. MAHON

TIP. MAHONESA

FERMIN GALAN, 21 SE HAGEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

130 HARRIET BEECHER

IX

UN SENADOR ES UN SIMPLE HOMBRE COMO LOS DEMAS

El fuego de la chimenea enviaba sus gratas irradiaciones contra los tapices de un elegante salón. El senador Bird se aprestaba a cambiar sus botas por unas zapatillas nuevas que le había bordado su mujer durante su viaje oficial. La señora Bird, que era la satisfacción personificada, se ocupaba en los preparativos de la comida. De vez en cuando tenía que interrumpir su quehacer para dirigir una reprimenda a los niños, que alegres y bulliciosos ejecutaban a su alrededor todas esas diabluras inexplicables, eterna admiración de las madres.

—Tomás, deja el picaporte; ¡María, María! ¡no tires de la cola al gato! ¡Pobre animal! ¡Jim, ¿por qué te encaramas encima la mesa? No puedes imaginarte, amigo mío, qué sorpresa ha sido para nosotros verte llegar esta tarde—dijo al fin, hallando el momento oportuno de dirigir a su marido la palabra.

—Sí, pensé que haría bien en llegar esta tarde a casa para poder pasar en ella la noche y gozar de un poco de reposo. Estoy cansadísimo y tengo muchos quebraderos de cabeza.

La señora Bird echó una mirada hacia la puerta

LA CABAÑA DEL TIO TOM 131

de un armario en que se hallaba cierta botella de aguardiente alcanforado, y pensaba hacer uso de ella, cuando su marido le dijo que la dejara.

—No, no, María, nada de drogas. Una buena taza de té caliente, y un poco de la tranquilidad doméstica es sólo lo que necesito. ¡Qué trabajo más fastidioso es el deber de un legislador!

Y el senador se sonrió, como enorgullecido de la idea de sacrificarse por el bien del país.

—Y bien—dijo su mujer después de servido el té,—¿qué se ha hecho en el Senado?

Es preciso que el lector sepa que era una cosa muy extraordinaria para la tranquila señora Bird el ocuparse de lo que pasaba en la Cámara, porque creía, muy sabiamente, que tenía demasiados negocios con su gobierno doméstico.

Así es que mister Bird le respondió abriendo los ojos con sorpresa.

—Nada importante.

—¿Es cierto que se ha votado una ley que prohíbe dar asilo, de comer y de beber a esas pobres gentes de color que atraviesan el país? He oído decir que se discutía una ley de ese género; pero pensé que una legislatura cristiana no la adoptaría nunca.

—¿Sabes, María, que te conviertes de pronto en una mujer política?

—¡Qué absurdo! No daría un céntimo por toda vuestra política. Pero respecto a esa ley, la creo ir-